

ANEXO II



Facultad de Educación,
Psicología y CC. del Deporte

GUÍA DOCENTE

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

FORMACIÓN RÍTMICA Y COMPÁS FLAMENCO

Denominación en Inglés:

RHYTHMIC TRAINING AND FLAMENCO COMPÁS

Código:

11806010

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	125 h.	37,5 h.	87,5 h.

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
5 créditos				

Departamentos:

Didácticas Integradas

Áreas de Conocimiento:

Música

Curso:

1º

Cuatrimestre

C2

ANEXO II

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
Francisco José García Gallardo Coordinador	fgarcia@uhu.es	
Herminia Arredondo Pérez	herminia@uhu.es	
Agustín Díaz Sera	agustindiassera@gmail.com	
Rocío Fernández Rodríguez	arteflamencoloscabales@hotmail.com	
Jerónimo José Segura Paredes	Jeromosegura1979@gmail.com	
Joaquín Brito Domínguez	britodominguezjoaki@gmail.com	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Dr. Francisco José García Gallardo. Coordinador
 Contacto y tutorías: fgarcia@uhu.es
 Área de Música. Departamento de Didácticas Integradas.
 Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte.

Dra. Herminia Arredondo Pérez
 Contacto y tutorías: herminia@uhu.es
 Área de Música. Departamento de Didácticas Integradas.
 Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte.

Agustín Díaz Sera
 Contacto: agustindiassera@gmail.com
 Percusionista, compositor, docente.

Rocío Fernández Rodríguez
 Contacto: arteflamencoloscabales@hotmail.com
 Escuela Municipal de Música y Danza de Aljaraque
 Bailaora y profesora de Baile flamenco y Danza española

Jerónimo José Segura Paredes
 Contacto: Jeromosegura1979@gmail.com
 Cantaor flamenco, profesor en diversas instituciones

Joaquín Brito Domínguez
 Contacto: britodominguezjoaki@gmail.com
 Colegio Virgen de Belén (Huelva)
 Profesor, guitarrista, compositor y productor

ANEXO II

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

I. Descripción de Contenidos:

I.1 Breve descripción (en Castellano):

La formación rítmica en la educación musical y en los procesos de enseñanza y aprendizaje del flamenco. Compás flamenco. Rítmica y percusión flamenca: instrumentos musicales, palmas y percusión corporal, en el baile, etc. Recursos didácticos en el aula. Investigación, análisis y diseño de materiales y propuestas educativas.

I.2 Breve descripción (en Inglés):

Rhythmic training in music education and in the teaching and learning of flamenco. Flamenco compás. Flamenco rhythm and percussion: musical instruments, clapping and body percussion, in dance, etc. Teaching resources in the classroom. Research, analysis and design of educational materials.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura del MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO.
Asignatura Optativa de la Especialidad de la Universidad de Huelva: FLAMENCO Y EDUCACIÓN.
II Semestre.

2.2 Recomendaciones

No existen requisitos para poder cursar esta asignatura.
Asignatura coordinada por la Universidad de Huelva.

ANEXO II

3. Objetivos (Resultado del aprendizaje, o habilidades o destrezas y conocimientos):

CONOCIMIENTOS:

C-01	Conocer los ámbitos profesionales y disciplinares más destacados del estudio y la investigación del flamenco.
C-07	Poseer conocimientos sobre la enseñanza y la didáctica del flamenco como materia específica dentro del currículo en el sistema educativo público andaluz.
C-09	Conocer los enfoques teórico-metodológicos de la musicología y la etnomusicología y aplicar dichas herramientas al análisis del flamenco.
C-10	Identificar conceptos como mediatización, masividad, autenticidad, tradiciones y modernidades en relación con las manifestaciones musicales populares híbridas en Andalucía.
C-11	Dominar la teoría básica del cante, el toque, el baile y la percusión en el flamenco.
C-12	Conocer las características básicas del lenguaje musical y compositivo del flamenco.

HABILIDADES O DESTREZAS:

HD-01	Manejar con fluidez la utilización de metodologías de estudio e investigación tanto cualitativas como cuantitativas que permitan abordar el análisis del flamenco como objeto de estudio interdisciplinar.
HD-02	Distinguir los estilos de cante flamenco según sus características musicales, así como sus conceptos musicológicos y etnomusicológicos para comparar la música pre-flamenca con la plenamente flamenca.
HD-06	Reconocer las claves del análisis del cante, el toque y el baile flamencos.
HD-07	Realizar un análisis crítico e histórico del flamenco en conexión con su contexto social y cultural y su conexión con otras disciplinas artísticas.
HD-08	Manejar con fluidez los conocimientos básicos del flamenco como patrimonio cultural y como industria cultural.
HD-09	Utilizar las herramientas pedagógicas para la impartición del flamenco.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE-03	Tener la capacidad para localizar, clasificar y analizar diversos grupos de fuentes y acceso al conocimiento y datos.
CE-12	Distinguir los principales enfoques teórico-metodológicos para la investigación actual sobre flamenco y músicas populares urbanas de/en Andalucía en ámbitos como la Musicología, la Etnomusicología o la Nueva Musicología.
CE-13	Establecer y definir las fronteras de la “música andaluza” para determinar la conexión del flamenco con las músicas populares y establecer las prácticas de consumo e hibridación entre flamenco y música popular.
CE-20	Disponer de competencias especializadas en formación rítmica en la educación musical y en los procesos de enseñanza del flamenco, la rítmica y la percusión flamenca.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

COMPETENCIAS BÁSICAS:

CB-01	Aplicar los conocimientos adquiridos para resolver problemas relacionados con el flamenco como objeto de estudio.
CB-02	Comunicar los conocimientos y las conclusiones alcanzadas en sus análisis.
CB-03	Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios para poder comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones que la sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB-04	Poseer habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo autodirigido y autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG-01	Reconocer las estructuras musicales propias del flamenco y para aplicar este conocimiento en el campo de la investigación, así como para vincular su propia actividad investigadora con otras disciplinas.
-------	--

ANEXO II

CG-02	Desarrollar la capacidad para generar procesos intelectuales complejos en relación con el ámbito de conocimiento.
CG-03	Ser capaz de vincular la actividad de la investigación con otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular desde una perspectiva interdisciplinar.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	
CT-01	Elaborar proyectos de investigación, incorporando modelos de exposición objetivos, hipótesis, técnicas de investigación, calendario, presupuesto y presentación de resultados.
CT-02	Ser capaz de realizar trabajos individuales y colectivos y desarrollo de habilidades discursivas, de exposición y discusión acerca de los procesos investigadores.
CT-03	Tener la capacidad para localizar, clasificar y analizar diversos grupos de fuentes y acceso al conocimiento y datos.
CT-04	Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

Clases teóricas
Clases Prácticas/ Talleres de flamenco con profesionales
Tutorías
Trabajo autónomo del estudiante

5.2 Metodologías Docentes:

Lección magistral/expositiva
Resolución/estudio de casos prácticos
Realización de trabajos

5.3 Desarrollo y Justificación:

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA	HORAS	DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN
Clases teóricas	19	Clase magistral activa. En las sesiones académicas teóricas se presentarán y desarrollarán los contenidos centrales de la asignatura a través de la exposición, debate y reflexión. Además, los contenidos se trabajarán a través de una selección de lecturas, documentación y análisis crítico de otros materiales.
Clases Prácticas/ Talleres de flamenco con profesionales	18,5	Sesiones prácticas: trabajos individuales y/o en grupo, debates, talleres, estudio de casos, proyectos, análisis de audiovisuales y aplicaciones prácticas. Actividades orientadas a la investigación. Práctica musical activa en actividades de audición, interpretación y análisis.

ANEXO II

		Para ello será necesaria la participación activa de los estudiantes en las sesiones prácticas, trabajos y actividades programadas.
Tutorías	4,5	Las tutorías tendrán lugar durante el horario dispuesto para tal finalidad, y tendrán como objetivo la atención personalizada (individual y/o en grupo).
Trabajo autónomo del estudiante	83	Trabajo autónomo: realización de trabajos, búsqueda bibliográfica, lectura de documentos, preparación de pruebas y actividades.

6. Temario Desarrollado

1. La formación rítmica en la educación musical y en los procesos de enseñanza y aprendizaje del flamenco.
2. Patrones y estructuras rítmico-armónicas. Compás flamenco.
3. Rítmica y percusión flamenca: instrumentos musicales, palmas y percusión corporal, en el baile, etc.
4. Talleres de percusión flamenca.
5. Recursos didácticos en el aula.
6. Investigación, análisis y diseño de materiales y propuestas educativas.

ANEXO II

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- Cañizares Espada, Cristina. 2018. *Metodología aplicada al baile flamenco en niños*. Madrid: Dilema.
- Carrillo Rubio, Juan Francisco. 2015. "Las palmas en el flamenco". *Revista de investigación sobre Flamenco. La Madrugá*, 12, 107-138.
- Coronel Llamas, Antonio. 2017. *La Batería y el Cajón en el Flamenco*. CreateSpace.
- Donnier, Philippe. 1987. *El duende tiene que ser matemático. Reflexiones sobre el estudio analítico de las Bulerías*. Córdoba: Virgilio Márquez.
- Donnier, Philippe. 1997. "Flamenco: structures temporelles". *Cahiers d'ethnomusicologie*, 10, Rytmes, 127-151.
- Fernández, Lola. 2004. *Teoría musical del flamenco. Ritmo, Armonía, Melodía y Forma*. Madrid: Acordes Concert.
- Granados, Manuel. 2003, 2004, 2005, 2006. *Manual didáctico de la guitarra flamenca*. 4 vols. Barcelona: Ventilador.
- Heras, Rosa de las. 2015. *Zapateado flamenco, Vol. 1. El ritmo en tus pies*. Barcelona, Boileau.
- Jiménez de Cisneros Puig, Bernat. 2015. *Ritmo y compás. Análisis musical del flamenco*. Barcelona: Atril flamenco.com. <http://atrilflamenco.com/ritmo-y-compas/>
- Mercader, Nan. 2001. *La percusión en el flamenco*. Madrid: Nueva Carisch España.
- Pablo, Eulalia y José Luis Navarro. 2007. *Figuras, pasos y mudanzas. Claves para conocer el baile flamenco*. Córdoba, Almuzara.
- Reyes Jiménez, Miguel. 2008. *Manual flamenco para cajón*. Madrid, Acordes Concert.

7.2 Bibliografía complementaria:

- Blaser, A., Froseth, J.O. y Ph. Weikart. 2001. *Música y movimiento. Actividades rítmicas en el aula*. Barcelona, Graó. Castañer
- Balcells, Marta. 2002. *Expresión corporal y danza*. Barcelona: INDE.
- De las Heras Fernández, Rosa. 2017. La transcripción musical del zapateado flamenco: una propuesta didáctica. *Revista de Investigación sobre Flamenco 'La Madrugá'*, 14. Disponible en: <http://revistas.um.es/flamenco/index>
- Leiva Prados, David. 2009. *Método de cante y baile flamenco y su acompañamiento (voz y guitarra)*. Nueva Carisch España.
- Leiva Prados, David. 2010. *Método de guitarra flamenca desde el compás*. Madrid, Carisch-Real Musical.
- Vicente Nicolás, Gregorio. 2010. "Las actividades de movimiento en el aula de música: una aproximación a través de los libros de texto". *Educatio siglo XXI: Revista de la Facultad de Educación*, Vol. 28-1, 209-226.
- Vicente Nicolás, Gregorio. 2012. "Música y movimiento: variaciones sobre un mismo tema". *Eufonía: Didáctica de la música*, 54, 74-81.

ANEXO II

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

Evaluación continua.
Calificación del trabajo personal.
Examen final.

Pruebas de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Evaluación continua	20	50
Calificación del trabajo personal	30	50
Examen final	20	50

Para superar la asignatura el/la alumno/a debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Capacidad de resolución de problemas y aplicación de los contenidos teóricos a la práctica.
- Capacidad de interrelacionar teorías, modelos y conceptos.
- Participación y evaluación continua de las clases teóricas y prácticas, tutorías, así como en actividades complementarias.
- Capacidad del alumnado para planificar, desarrollar y presentar las actividades académicas dirigidas planteadas para la asignatura.
- Capacidad crítica, de síntesis, rigor y claridad en las exposiciones, trabajos y pruebas.
- Uso y manejo de bibliografía y documentación pertinente.
- Uso correcto de la lengua española oral y escrita. El incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, pudiendo dar lugar al suspenso de la asignatura.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I (Febrero/Junio):

La calificación final de la asignatura se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada uno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Evaluación continua: se realizará teniendo en cuenta la asistencia continuada del alumno y su participación en las sesiones de clase programadas, los trabajos prácticos, las exposiciones y debates, elaboración de materiales y actividades individuales y/o en grupo, así como su actitud, interés, grado de asimilación y capacidad crítica. Las sesiones de tutorías individuales y colectivas ayudarán y asesorarán a los alumnos en el desarrollo de la asignatura. Todo ello supondrá el 50% de la calificación final.
- Trabajo personal (actividad académica dirigida): trabajo teórico/práctico que supondrá el 30% de la calificación final. Los alumnos tendrán que realizar un trabajo sobre alguno de los contenidos del programa. Los temas se asignarán individualmente y la organización del trabajo deberá plantearse de acuerdo con los profesores de la asignatura. Una vez que los alumnos tomen contacto con la materia, se ofrecerá más información sobre los requisitos de este trabajo.
- Examen final: prueba individual en la que se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos. El examen supondrá un 20% de la calificación final.

Para la superación de cada una de las pruebas es necesario obtener al menos el 50% de su calificación, así como para realizar la media para el cálculo de la calificación final.

ANEXO II

8.2.2 Convocatoria II (Septiembre):

El sistema de evaluación es el mismo de la Convocatoria ordinaria I. Los/las estudiantes que acudan a esta convocatoria de recuperación solo tendrán que realizar la/s prueba/s no superada/s en la convocatoria previa del mismo curso académico.

8.2.3 Convocatoria III (Diciembre):

El sistema de evaluación es el mismo de la convocatoria I. Los/las estudiantes que acudan a esta convocatoria de recuperación solo tendrán que realizar la/s prueba/s no superada/s en la convocatoria previa del curso académico anterior.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria noviembre:

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

8.3 Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico indicando expresamente su solicitud de esta modalidad de evaluación. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La prueba que formará parte de la evaluación única final (100%) consistirá en la realización de un examen escrito sobre los contenidos tanto teóricos como prácticos recogidos en esta Guía y Programa Docente.